En el Seguro del Magisterio se MIENTE, ROBA y TRAICIONA: INSISTE

Por: Innovación Sindical al Servicio de los Trabajadores de la Educación (INSISTE). 12/10/2023

Seguramente sabes que en tu talón de cheque aparece quincena tras quincena unas claves de descuento para el SSTEEV

¿Y TÚ SABES QUÉ ES EL SSTEEV?

El SSTEEV un organismo creado en el año de 1944 y se renueva en 1967. La finalidad de la Institución está enunciada en el Artículo 2 de la Ley Número 4 del Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz y se resume en estos puntos:

a). -Conceder un seguro de defunción en beneficio de los familiares o herederos de los asegurados.
b). -Conceder a los asegurados préstamos a corto plazo.
c). -Ministrar a los asegurados, en lo posible, medicamentos a menor precio que el de plaza.

¿Y QUÉ TAN SEGURO… ES EL SEGURO DEL MAGISTERIO?

> Las farmacias y los créditos para medicinas y electrodomésticos se mantienen, pero obtener un préstamo se ha vuelto un calvario ya que solo atienden por línea y las y los maestros tienen que desvelarse rogando por un turno, existen afiliados que pueden tardar hasta un mes para conseguir un préstamo que antes obtenía como un derecho, en una misma mañana.

Por otra parte, algunos de los beneficios de los jubilados **como el Fondo de Beneficios Complementarios o como la mayoría lo conoce clave 80, puede tardar para su entrega ¡de 5 a 10 años! para llegar a manos del personal jubilado,** con lo cual algunos compañeros en el pasar del tiempo fallecen y jamás pueden disfrutar de él.

¿Pero dónde está la clave de su ineficacia?

El problema es multifactorial y requiere un análisis a fondo y una auditoría constante para promover la transparencia y la salud financiera de la institución, ya que las y los profesores lo que exigen son sus derechos y sus fondos y no una dádiva ni una ayuda asistencial.

> La problemática pasa por un dominio de muchos años de los sindicatos más grandes y un Consejo que, junto con los anteriores, han creado un círculo de poder que no deja entrar a otras agrupaciones llegando al extremo de privar de su “clave 80” (misma que ampara su ahorro para el retiro) a cualquier miembro que cambie de siglas magisteriales y decida libremente afiliarse a un sindicato que no pertenece a los amigos del SSTEEV.

Nos referimos que ante esta “laguna legal” son muchos los recursos que quedan “bajo resguardo” de la citada institución y no llegan a manos de quienes losaportaron por medio de años de descuento.

> Cuesta creer que esto sea un simple vacío legal o solo una acción de control, ya que esta acción raya en el despojo y solucionarla no aparece en la agenda del SSTEEV, ni del Congreso del Estado para modificar esta Ley, ni acorto ni a mediano plazo.

Existen más situaciones y componendas que los dirigentes de esta institución “sui generis” han arreglado a su conveniencia sin la menor supervisión de ninguna instancia estatal ni federal y estamos en la mejor disposición de hacerlas visibles y divulgarlas en aras de que el SSTEEV verdaderamente SIRVA a las y los trabajadores de la educación.

> Con fecha 7 de julio del presente, los Sindicatos SUMA, SMV, LYDERAM e INSISTE entregamos un oficio en palacio de gobierno donde solicitamos audiencia con el C. Gobernador del Estado, para explicarle que este es un caso en donde se le miente, se le roba y se traiciona al magisterio Veracruzano, desconocemos si esta información llegó al ejecutivo del Estado, por lo que hoy en INSISTE levantamos la voz y nuestras demandas son:

• Devolución de la clave 80 a compañeros que salgan de los sindicatos que conforman el consejo de administración o integración de sus descuentos a una cuenta pagable en tiempo y forma a la hora de su jubilación no importa a las siglas que se afilie.

• Que la cuota de defunción SSTEEV y la 1/2 póliza del SSTEEV las pague esta institución de manera PUNTUAL y EXPEDITA o en su defecto el patrón en este

caso la SEV o el IPE.

• Que se abra esta institución a todas las agrupaciones sindicales y a sus agremiados, sin distinción ni discriminación de nadie.

• Que se analice en un foro abierto a la totalidad de las y los trabajadores de la Educación la estructura, la salud financiera y los procesos de la citada institución para reflexionar sobre su existencia, su vigencia y verdadera razón de ser y viabilidad.

Si estas peticiones y demandas las consideras justas y razonables únete a esta causa no importando tus siglas sindicales y exige:
• Un SSTEEV que pague y lo haga puntual y no 5 y hasta 10 años después
• QUE ATIENDA presencialmente a las y los trabajadores de la Educación
• Que SIRVA y que no se sirva de la institución
• QUE NO SE QUEDE CON LA CLAVE 80 de los compañeros que deciden libremente cambiar de sindicato, atentando contra la libre adhesión.
• QUE CUALQUIER AGRUPACIÓN SINDICAL DEBIDAMENTE REQUISITADA pueda ingresar a estos beneficios.

Juntos podemos lograrlo, INSISTAMOS EN ELLO, es nuestro derecho, súmate e intégrate a las acciones y mantente atento a las convocatorias e iniciativas.

Está más que una lucha sindical, es una jornada de justicia social y de sensibilidad humana.

Porque la fuerza de las y los maestros existe, alza la voz, exige, resiste y si no la escuchan INSISTE.

Fotografía:
https://www.facebook.com/photo/?fbid=648793414100580&set=a.301602892152969

Fecha de creación
2023/10/12